

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1709

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 20 de Julio de 1918

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Vivas Bustos

Q. E. P. D.

que falleció en esta capital el 22 de Julio de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Todas las misas que el martes, 22 del actual, se celebren en la parroquia de San Pedro, y el Jubileo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la Mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España, Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Almería y Cádiz, tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

DEL DÍA

Descalabro próximo

La situación difícilísima porque atraviesa el crédito público, es la nota saliente del día. La desconfianza y el pánico han empezado a producir sus lamentables consecuencias. La subasta de nuestro ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, ha evidenciado harto deplorablemente para Almería aquella situación.

En todos los mercados extranjeros se nota la presión bajista por las grandes y cada día más fundadas esperanzas de una conflagración europea, consecuencia inmediata de la fiebre de poderío marítimo y terrestre que se ha apoderado de todas las naciones y que las conduce a la ruina.

Pero, por lo que concierne a España, también se impone la necesidad de reconocer que es nuestro mercado en el que más impresión produce la tendencia general bajista, que, proporcionalmente, iguala o supera en gravedad e importancia a la de los valores mejicanos, tan castigados por el estado de anarquía reinante en aquella República.

Empeñados en una guerra cruentísima, y diciéndose, ignoramos con qué fundamento, que nos encontramos amenazados con nuevos impuestos, conviene que el Gobierno procure hacer algo que devuelva la tranquilidad a los ánimos e impida el *krac* a que ya nos vamos acercando rápidamente. De lo contrario, todos los españoles tendremos que repetir estas frases, que reproducimos de la *Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad*, ajena a toda clase de contiendas políticas:

«Puede el Gobierno estar satisfecho de su obra. La Bolsa es un puro desastre; sólo por la continuación de Romanones en el Poder, la Deuda pública baja un céntimo por día, y a este paso el crédito nacional está amenazado de un verdadero *krac*. Por patriotismo, ya que no por otras consideraciones, debiera el conde de Romanones presentar la dimisión de todo el Gabinete y evitaría el enorme descalabro financiero y bursátil que se avecina si continúa la actual situación política.»

Romanones y los reporters

POR TELEGRAMA

Un decreto. Sin noticias

Madrid, 19.—Hoy por la mañana ha llegado a esta corte, procedente de San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

Después de descansar en su domicilio, fué el jefe del Gobierno a su despacho oficial, donde recibió a los reporters.

Les dijo que entre los decretos que ayer sancionó el rey don Alfonso, figura uno concediéndole el marquesado de Moret a doña María de las Mercedes Moret, en memoria de su ilustre padre.

El conde manifestó, por último, que no tenía noticias de Marruecos.

DE HIGIENE

Quejas y ruegos

En la calle de Martínez, a pleno día, estuvieron limpiando ayer un pozo negro.

Las tinajas destinadas a recoger los excrementos estaban en la calle Real, casi en la misma puerta de la cárcel.

No hay que decir que las emancipaciones de esas tinajas hacían imposible el tránsito por aquel sitio, y que los vecinos que por allí viven tuvieron que cerrar puertas y ventanas para no morir de asfixia.

El señor Moreno Gallego debe aver-

DEL DÍA

riguar quien es el fresco que tan descaradamente atropella las ordenanzas municipales, e imponerle el correctivo que merece.

También los vecinos de la calle de Rueda López se quejan de los pestilentes olores que allí se perciben a todas horas del día y de la noche.

En nombre de esos vecinos rogamos al señor alcalde que mande averiguar el sitio de donde procedan los malos olores, para evitarlos.

Notas de sociedad

Ha marchado a Oviedo y Gijón el práctico del puerto de Almería, don Francisco Gallardo.

De Granada ha regresado doña María Córdoba de Quesada, en unión de su hija Antonia.

Está desde ayer en Almería el maestro superior de Canarias, don Juan Carreño Vargas.

Desde Granada ha marchado a París el director de la Compañía ferroviaria del Sur de España, don Eusebio Pelegrí.

Ha venido de Terragona el ingeniero de minas don Diego Gómez.

Ayer tarde regresó a Almería el comerciante de aquella localidad don Pedro García Colacios.

El niño Tomasito Zárate, hijo de nuestro amigo el procurador don Tomás Zárate Arroyuelo, ha sufrido la fractura de un brazo.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

NECROLOGIA

El martes próximo hará cuatro años que falleció nuestro inolvidable y queridísimo amigo don José Vivas Bustos, iniciador entusiasta de la publicación de este diario.

El recuerdo imborrable de Pepe Vivas y el de las virtudes ejemplares que en tan esclarecido joven admiraron todos, alientan en la penosa labor a que estamos consagrados. Prosiguiéndola con la firmeza de nuestra arraigada fe católica, rendimos el más fervoroso homenaje a la memoria de tan excelente y cariñoso amigo.

LA INDEPENDENCIA, al reiterar a los afligidos padres y hermanos de Pepe Vivas, su pésame sentidísimo en el cuarto aniversario de la muerte del malogrado joven, pide a sus lectores que le dediquen una oración.

Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver de nuestro amigo don Emilio de Andrés Rive, asistiendo al triste acto numerosa concurrencia.

Llevaron las cintas del féretro los señores don Eugenio Bustos, don Evaristo Quesada, don Arturo Navarro, don Diego Vázquez de Coca, don Francisco Losana y don Juan Ruiz Mañas.

La presidencia del duelo formabanla el Rvdo Padre Fr. Pedro Orejas, el cura párroco de San Pedro, don Antonio Amat Mazo; don José López Quesada; don José Valverde, don José Pérez Valdivia, don José Espinar, don Angel Pastor y don José Carmona. Reiteramos nuestra pésame a la familia del finado.

Ayer tarde falleció en esta ciudad el representante de la compañía minera de Aguilas, don Gabriel Casas Hernández, quien, por su honradez y bondadoso trato, gozaba de generales simpatías.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro pésame.

MILITARES

En la Alcaldía se han recibido los ejes por pluses de campaña a favor del soldado Antonio Fernández Fuentes.

También se ha recibido un oficio, participando que el soldado Juan Marín Durán le resulta un sueldo de 446 pesetas.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

DOS PREGUNTAS

Para el gobernador

¿Puede saberse, señor gobernador civil de la provincia, la suerte que ha corrido un escrito presentado por los vecinos de la calle de Beloy y demás adyacentes, lamentándose de los frecuentes escándalos que cometen unas socias de las que ya tiene S. S. noticias hace un rato?

¿Es que el señor Pérez Gironés va a hacer oídos de mercader a las justísimas reclamaciones de unos vecinos decentes, que no quieren convivir con gentuza?

No esperamos la respuesta. La sospechamos y sobre ella hablamos.

Por hoy, no va más.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

En el domicilio del conde

Madrid, 19.—Esta tarde, a las cinco, se han reunido los ministros en Consejo, en el domicilio particular del jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Al entrar en la reunión el ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, dijo a los periodistas que el Gabinete se ocuparía, principalmente, en estudiar el problema de los azúcares.

El conde de Romanones anunció que después de examinarse dicho problema, él daría cuenta de la conferencia que ayer celebró con el rey.

El ministro de la Guerra, señor Suárez Inclán, manifestó que comunicaría al Consejo las últimas noticias que tenía de Marruecos.

Los demás ministros nada hablaron con los reporters.

Después del Consejo. Lo que dicen los ministros. Nota oficial

Madrid, 19.—A las seis y treinta mi-

nutos de la tarde ha terminado el Consejo de ministros.

Los titulares de Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores Ruiz Jiménez y Rodríguez de la Borbolla, que fueron los primeros que abandonaron el hotel del conde de Romanones, manifestaron a los periodistas que el Consejo sólo trató del problema azucarero, y anunciaron que se facilitaría una nota oficiosa.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, dió momentos después la nota aludida, que dice así:

«El Consejo deliberó acerca de las pretensiones formuladas con relación al impuesto sobre el azúcar. El Gobierno desea que sean concretadas las aspiraciones que se han manifestado, para en plazo corto, resolver las demandas que se hagan. El primer día de sesión que celebren las Cortes presentará el Gobierno un proyecto de ley en el que se atenderán cuantas reclamaciones legítimas se formulen. El Consejo aprobó un expediente, autorizando la subasta de los trozos 6.º y 7.º del ferrocarril internacional de Ripoll a Puigcerdá.»

Luego habló con los reporters el ministro de la Guerra, quien les manifestó que el Consejo trató de los asuntos de Marruecos.

Dijo el señor Luque que la prensa ha hecho enorme daño, suponiendo que se iba a la paz inmediatamente en Marruecos, pues al enterarse los moros de estas noticias las han interpretado como signo de debilidad, porque sabido es que los harkeños creen que cuando nuestras tropas, terminado un combate inician el repliegue, es que emprenden la retirada ante su empuje, por lo cual siempre arrojaban el fuego, considerando que han obtenido una victoria.

«También creen los moros—añadió al señor Luque—que no el adelantar la construcción del ferrocarril de Alkazar-Larache, es debido a falta de recursos para proseguir las obras.»

Por último, dijo el ministro de la Guerra que la suspensión de las operaciones en la zona de Tetuán es debida al calor asfixiante que allí se nota, habiéndose dado muchos casos de insolación.

El ministro de Marina, señor Gimeno, que también habló con los periodistas al salir del Consejo, dijo que había firmado una real orden, disponiendo que el general Gallardo gire una visita de inspección a todo el material de artillería y municiones de la Armada, pues necesita saber qué material está disponible.

Añadió que los telegramas recibidos del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, dicen que en todos los combates en que han intervenido fuerzas de infantería de Marina, se portaron éstas brillantemente, y aludiendo a la reorganización de este Cuerpo, dijo que tiene tres proyectos redactados con ese objeto; pero que no quiere hacer nada sin el concurso de las Cortes.

Terminado el Consejo, recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, manifestando que no había nada del relevo del general Alfajá.

«La política que se desarrollará en Marruecos—dijo, finalmente—será la que aconsejen las circunstancias; pero no se suspenderá la campaña.»

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

DE INSTINCIÓN

La cuestión de los riegos

Instinción 18 Julio 1918.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA

Muy señor mío: En un periódico de esa capital, viene un suelto referente a los disgustos que existen entre estos vecinos y los de Rágol, que ha molestado por su falta de sinceridad a estos vecinos de Instinción, y que en justa defensa, hoy mismo, el correspondiente de dicho periódico ha contestado en la forma que expresan las adjuntas cuartillas, que yo estimaría a usted reproduciese en su ilustrado diario.

La conducta del pueblo de Instinción está bien justificada ante la Guardia civil y todas aquellas personas imparciales que no visitan, y sobre el terreno se hacen cargo de la cuestión; pero como todos no vienen y solo forman juicio por lo que leen, procedo de éstos sepan lo que en las cuartillas adjuntas se dice al ya aludido periódico.

También convendría que todo el mundo se enterara de las proposiciones que el pueblo de Instinción hace al de Rágol para ordenar los riegos en lo sucesivo, y evitar cuestiones, por lo cual le adjunto cuartillas que las indican.

Conviene hacer constar, que si el pueblo de Instinción hubiese pretendido cometer atropellos, no hubiera empezado por solicitar la intervención de las autoridades y el auxilio de la Guardia civil, como lo hizo antes que Rágol, y así consta en el Gobierno civil. El que va a cometer atropellos, procura que no lo sepan las autoridades.

Conviene hacer constar que debido a la intervención del digno capitán de la Guardia civil don Pedro López Herrera y del teniente don Francisco Aguilas García, con las fuerzas a su órdenes, no ha ocurrido ya alguna hecatombe entre ambos pueblos, porque hay que fijarse en la forma de discutir en cuanto se anuncian uno de Instinción y otro de Rágol.

El de Instinción:—Hombre, ¿por qué no me dejas agua para regar, puesto que tu has regado ya tres veces, mientras yo ninguno, con agua que yo he sacado a fuerza de desollar me trabajando?»

El de Rágol:—Porque no quiero, porque estoy por cima, y el que está debajo, pasa el trabajo.

Esta es toda la argumentación a un hombre que va perdida ya la cosecha de este año y acaso las plantas para lo sucesivo.

No dudamos que este estado de cosas no puede continuar y que tendrá que entablarse una cuestión judicial en la que tendrán que reconocer sus derechos al pueblo de Instinción; pero como la administración de justicia todos la conocemos, y cuestión que se entabla hoy no se falla hasta el año que viene, ¿quién se resigna a perder la cosecha de este año, teniendo agua que cree le pertenece?»

Se impone la necesidad de estimular al señor Gobernador para que él, o una comisión de personas técnicas y competentes, se constituya aquí, y en vista de la necesidad de unos y el cinismo y mala fe de otros, resuelva de momento lo más procedente.

Repito que nunca podremos agradecer bastante la intervención en este caso de la Guardia civil, pues su jefe procura conservar el orden y hacer que vengan a un acuerdo las autoridades y regantes de ambos pueblos, para lo cual no cesa de ir y venir, pues hay días que esta operación la hace dos o tres veces entre Instinción y Rágol, a pesar del intenso calor que experimentamos; pero repito que propone una reunión entre líderes de los dos términos municipales, donde no deben concurrir más que diez personas de prestigio y la autoridad de cada pueblo. Los de Instinción no concurren ni uno más que los diez señalados. Los de Rágol concurren ciento, y entre ellos, gente soez, con quien no se puede discutir, y en vez de venir al término de la jurisdicción, obligan a los de Instinción a pasar a la de ellos para más despostrar a sus anchas, reuniones que terminan sin ponerse de acuerdo.

Su afmo. s. s. q. b. s. m.

J. NAVARRO McNOZ

Condiciones en extracto que proponen las comisiones de los pueblos de Instinción e Iñar a la de Rágol para que con más o menos modificaciones se inserten en el Acta que entre los dos pueblos se ha de levantar para el entande de las aguas alumbradas por ellos en el río Andarax.

1.º El entande en las acequias Altas, la del Medio y Solana se ha de componer de siete días naturales para Rágol y siete para Instinción.

2.º La Alta de Iñar, o sea la de la margen derecha, se compondrá igualmente su entande de siete días para Rágol, siete para Instinción y siete para Iñar.

3.º Todos los gastos que se originen en limpieza, custodia, alumbramiento, acequias y celadores, de las acequias por la Alta, la del Medio y Solana, serán de cuenta de los propietarios de Instinción.

4.º Los que se causen por los mismos conceptos que se expresan en la cláusula anterior en la Alta de Iñar, serán exclusivamente costeados por los propietarios de dicho pueblo de Iñar.

5.º La duración de este contrato será por tiempo limitado y se obligan los señores comparecientes dentro de las facultades que les están concedidas por las juntas generales y las autoridades a elevar este acta a documento público cuando lo solicite cualquiera de los pueblos interesados.

6.º Para los efectos de los entandes y para dar principio a los mismos comenzará a regir en las acequias el domingo 27 del actual con el fin de que se cuente por semanas naturales, empezando esto en cuanto a la Alta de Iñar por esta jurisdicción y continuando la de Instinción y Rágol en las demás por Instinción y después Rágol.

7.º Cada pueblo utilizará en sus días de entandes todas las aguas que conduzcan los cauces respectivos, cualquiera que sea su procedencia.

8.º En cuanto a las acequias Altas y la

del Medio empezarán su entande el primer Domingo del mes de Enero.

Transitoria. Esta cláusula 8.ª será modificada en lo que respecta al año actual al aumentarse el agua de ambas acequias una vez hechos los trabajos conducentes y costeados a este fin por esta comunidad de regantes de Instinción, empezando en dicho caso el entande como en los demás.

He aquí la carta del corresponsal del periódico almeriense a que se alude al principio de la que suscribe el señor Navarro:

Muy señor mío: Hemos leído en su ilustrado diario el suelto que publica en su ilustrado diario correspondiente al día de hoy, y aunque en él se vierten conceptos que pudieran lastimar a las autoridades y vecinos de Instinción, hacemos a ese periódico la justicia de excusarle atribuyendo aquellos juicios a la mala intención del informante, que tergiversando la verdad, extravía la opinión con perjuicio de los que siempre fueron fieles observadores de las leyes y guardaron los respetos que se deben a todo ciudadano.

Para que se conozca el origen y desarrollo del pugilato existente entre los pueblos de Instinción y Rágol, y para que el día de mañana peche cada uno con la responsabilidad que le quepa, condenamos lo más brevemente posible los hechos que vienen ocurriendo.

En término de este último pueblo se han practicado con autorización y asentimiento del mismo, trabajos costeados por el segundo exclusivamente para alumbrar aguas subterráneas con objeto de aprovecharlas para los riegos de Instinción, ofreciéndoles aquellos que regaran preferentemente pero de modo regular y metódico, cosa que no han hecho, y si al terminar los riegos en dicha jurisdicción de Rágol, volvieran a comenzar de nuevo una y otra y más veces, sin que hasta la fecha se haya conseguido por los de Instinción regar un solo palmo de tierra desde el mes de Mayo, viéndose burlados por lo infructuoso de los sacrificios hechos con objeto de salvar los parrales de la sequía que se deja sentir hasta el extremo de haber empezado a caerse racimos y pampinos, preludios de la ruina que con mano despiadada nos proporciona un pueblo vecino que paga de este modo el beneficio que se le ha hecho dándole lo que no tenía, agua y prosperidad.

Dejamos a la consideración de toda persona recta y culta, os comentaríamos a que esto se preste, no emitiendo los nuestros, porque de dejar correr la pluma, nuestros dicterios serían quizás más fuertes que los que ese diario nos aplica de rifeños.

Pero hay más; en el pasado año, se hizo otro alumbramiento de aguas en la margen derecha del río del mismo término de Rágol, costado por Iñar e Instinción, cuyas obras importaron unas diez mil pesetas, dando por resultado agua suficiente para que regaran los tres pueblos en dicha margen, pero Rágol, como siempre, sin haber dado un solo céntimo para ello, no se conforma sólo con regar, y aprovechándose de su situación topográfica y solamente por esta razón, exigió se le hicieran las obras necesarias para encanalar y conducir este manantial a la plaza de aquel pueblo y se le construyera una fuente pública, ofreciéndoles a cambio de tanto sacrificio el sobrante de esta fuente para nuestro riego; y en efecto, ha transcurrido más de un año de aquellos trabajos sin que hasta la fecha hayan dejado correr ni una sola gota de agua.

Súmese esto a lo anteriormente expuesto y siga el lector comentando.

Ante tamaños abusos, que rayan en lo irritante y que fatalmente conducen a la desesperación al más resignado, pues en ello va el par de los hijos, el cumplimiento de obligaciones contraídas bajo la base de cosechar que se hacen imposibles, el pago de tributos etc., etc., creemos que verá todo el mundo justificada la indignación que esto produce.

Sin embargo, nosotros, que nos preciamos de correctos, hemos rogado mil veces a quien en Rágol en esta actitud hostil y egoísta para que podamos utilizar aquello que tantos esfuerzos cuesta. Pero en vano.

En vista de que toda súplica era inútil, decidimos hacer una cimera en el río, dentro de nuestro término municipal, para descubrir una fuente que antes se hizo, a fin de aliviar en lo posible tan angustiosa situación, y esto forzosamente ha tenido que interceptar gran parte del lecho del río, lo cual ha motivado la indignación y alboroto del tan magnánimo pueblo reguero.

Claro está que establecido ya este estado de tirantez en las relaciones de ambos pueblos, han surgido peripecias propias de toda lucha donde median personas de todas clases y de tan distinta mentalidad, yendo las manifestaciones de disgusto en crescendo hasta el punto de haberse creado un verdadero conflicto del cual pudiera resultar una conflagración de fatales consecuencias para todos, si la autoridad provincial no acude a sofocarlos haciendo que sean respetados los derechos de ambas partes contendientes.

Poramos por alto todas esas vicisitudes que se refieren a nimiedades que más bien de bufas que de trágicas, a que hace referencia dicho suelto.

En el Gobierno civil recibí ayer tarde un telegrama del jefe de la Guardia civil de Almería, que se encuentra en Instinción, y que dice así:

«Confirmo mi telegrama de ayer.

Quedado restablecido tráfico entre este pueblo y Rágol. Mando detalles correo.

Reina agitación por intranquilidad Rágol retardando pronto arreglo, aspirándose resolución hoy mismo por reunión comisión pueblos, cuyo resultado comunicaré.

También se recibió ayer en el Gobierno civil un oficio del Alcalde de Puchena comunicando que los heredados del pago de «La Zaca», del actual término, y los del pago del «Lugar», del término de Orlina del Río, han celebrado una reunión para adoptar acuerdos encaminados a regular la tande de las aguas de que aquellas tierras se benefician.

Agrega el alcalde en su oficio, que los reunidos no llegaron a adoptar acuerdo alguno; pero que se confía que pronto se solucionará este asunto.

Del Ayuntamiento

De Hacienda

Ayer mañana reunióse la Comisión de Hacienda, emitiendo los siguientes informes:

Que se desestime una reclamación de don Francisco Florido contra su inclusión en el padrón de impuestos de incendios.

Idem otra de don Jerónimo Ramírez de Sepúlveda, contra su inclusión en el padrón del Inquilinato.

Que se estime la formulada por don Lorenzo Clemente contra el padrón de inquilinato.

Invitación

La Hermandad de la Virgen del Carmen invitó ayer al Ayuntamiento para que asista a la procesión de la Patrona de los marinos, que habrá de celebrarse el día 25 del presente mes, a las seis de la tarde.

Además ruega al municipio que contribuya con la limosna de costumbre a los gastos de la fiesta religiosa.

De Ornato

En el Ayuntamiento reunióse ayer la Comisión de Ornato, informando lo que sigue:

Que se autorice a don Juan Morata para que abra varios huecos en una casa de su propiedad sita en la calle de Azara, y para que arregle por su cuenta la pavimentación de la calle de Pelayo.

Item a don Gabriel Rubio Roda para reedificar una casa en la calle de Poniente.

Idem a doña Rosa Corbalán para edificar una casa en la calle de Fernández.

Que se deniegue a don José Arán el permiso que solicitó para instalar en la calle de las Tiendas un puesto de juguetes.

Instrucción pública

También se reunió ayer en el despacho de la alcaldía la Comisión de Instrucción pública, acordando proponer para maestra de la escuela del Zapillo a doña María Josefa Pérez Giménez.

Orden del día

Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento hay señalado el siguiente:

Oficio del Administrador de propiedades e impuestos confirmatoria del de este Ayuntamiento recurrido por el arrendatario de patentes en el año último, señalando la cuantía de la indemnización por la no cobranza de la industria a las parafarmacias.

Idem del presidente de la Junta provincial de Sanidad que traslada a favor favorable a la instalación de una fábrica de hielo en la calle de Juan Lirio.

De la de Abastos en escrito de don Juan Amate, presidente de la sociedad de panaderos, sobre nombramiento de inspector de reparto de pan.

De la misma en la cuenta de suministros de paja para las caballerías que posee el Ayuntamiento, durante el mes anterior.

De la de Ornato en escrito de don Juan Morata sobre reforma de sus casa en la calle de Azara y arreglo de la de Pelayo.

De la misma en escrito de doña Rosa Corbalán sobre construcción de una casa en la calle de Fernández.

De la misma en escrito de don Gabriel Rubio sobre reforma de casitas en la calle de Poniente.

De la misma en id. de don José Arán solicitando un puesto para la venta de juguetes.

Idem id. en escrito de don Juan Rodríguez solicitando una parcela en la calle de la Calandria.

Provisión de plaza de matrona de la beneficencia municipal.

Baja en el padrón vecinal de doña Emilia Recuerda Serrano.

Oficio del Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Carmen invitando a la procesión y solicitando una limosna para ayudar a los gastos de esta solemnidad.

Proyecto de la Comisión de Festejos sobre los que se han de celebrar en la próxima feria.

Informe de la Comisión de Instrucción pública respecto a la provisión de la escuela incompleta de niños en el Zapillo.

Informes de la Comisión de Hacienda en escrito sobre inclusiones en el padrón de establecimientos y en el de inquilinato.

Soldado muerto

En el Ayuntamiento se ha recibido el certificado de defunción del soldado almeriense Rogelio Morino Nicotita, ocurrido en el campo de batalla, en uno de los últimos hechos de armas de nuestras tropas en el Norte de África.

Vida política

De la emigración

El Consejo Superior de Emigración acaba de publicar en su última estadística que el número de españoles que abandonaron la tierra nativa durante el pasado año ascendió a nada menos que a 195,000, sin contar la indistintamente abrumadora cifra que supone la emigración clandestina.

Este exodo creciente ha aumentado incesantemente, hasta el punto de que el número de emigrantes en 1912 ha sido superior al de los años 1909, 1910 y 1911 en 83,000, 59,000 y 40,000 unidades, respectivamente; de modo que en tres años no más, casi se ha duplicado la emigración.

Lo más curioso de estos datos oficiales es que todos esos desdichados que embarcan, en su mayor parte con rumbo a América, no llevan la preparación agrícola, comercial o industrial necesaria para ser explotadores, sino que desde que salen de su aldea van «vendidos» para ser explotados.

Y en qué forma! Innumerosos son los casos de pobres mujeres españolas, que en plena caravana a través de la Pampa han muerto de hambre, sin la confortación de los sacramentos ni el auxilio de la Medicina.

Otras, apenas llegadas a una hacienda, la fuerza y la tiranía de amos sin límite, algunos de respetos a la dignidad humana, las han convertido en objeto de libérricos antojos.

En los lupanars no falta tampoco el despojo de infelices mujeres que partieron de España pensando en una vida de honrado trabajo.

Así, pues, considerar que sólo en 1912 han emigrado de la Península 155,000 españoles.

Y esta tristísima situación de la emigrante española no difiere en nada de la que atraviesan nuestros compatriotas emigrados.

Los españoles también se compran. Se compran por el hambre, embaucándose con cuatro o cinco soldadas de anticipo, que al cabo se convierten en el cordel con que ha de conducirse a los hierbayes, para no volver a ser hombres jamás.

Realidad es que a esclavitud de los blancos, decía recientemente el importante diario «La Prensa», de Buenos Aires:

No hay escapatoria por múltiples causas, la primera de las cuales, es que el peón nunca cancela su deuda; antes de pagar la primera, debe contra otra, luego otra, y así, hasta que se gase para no levantarse jamás.

Quienes conocen las interrelaciones de ciertas Empresas, saben que la mayor parte de su capital consiste, a renglón seguido del valor de los campos y floccas, en la cuenta

de «anticipos» de las peonadas. Esta cuenta suele amasar millones. Si el peón, halagado por la fatigosa ilusión de mejorar, se decide a trasladarse de una explotación a la vecina, pasa junto con su deuda; el nuevo contratante o amo, la paga al precedente. De ese modo, el obrero y su deuda constituyen una especie de ser físico y moral indivisible.

Les quedaría el recurso de la fuga. ¿Hacia dónde y con qué perspectiva? Rarísimos son los que lo emprenden, y más raros aun los que triunfan en la aventura. En otras regiones desiertas, aparte de la casi imposibilidad material de que un hombre solo, se baste a sí mismo, orientándose hasta dar en tierra civilizada, no impera otra ley que la fuerza, en lo más brutal e irresponsable de su empleo. ¿Quién pide cuenta a los bosques impenetrables de los seres humanos que sucumben en su seno? Y, aun en la hipótesis de que los pocos fugitivos no mueran, ¿quién les libra, si son apremiados, de bárbaros castigos? ¿A quién acousar y ante qué jueces?

En el Paraguay son conocidas estas crueldades, esa esclavitud de los hombres blancos, particularmente explotados en la inmensa zona yerbatera de Matto Grosso, y también se las conoce en nuestros territorios del Norte y en la provincia de Corrientes. Hombre que se va, no vuelve; si algún regresa, puede decir que se ha operado un milagro, y ese vendrá enfermo, inutilizado para el trabajo, embrotado por la soledad y por el alcohol. En Misiones, en el Chaco, en Formosa y en el Norte correntino, suelen hacerse a la gracia las contrataciones de peonadas. No exageramos en lo más mínimo, y el Gobierno federal tiene abundantes medios de comprobar la verdad.

«Estos hechos», que repugnan a cualquier alma honrada, deben llenar de saurojo a los españoles todos, gobernantes y gobernados, y deben ser leídos en voz alta en los Ayuntamientos y en las plazas públicas de cuantos pueblos integran nuestra Patria, para que al lado de la insana propaganda del moderno negro, que recibe una comisión por cada hombre que compra, surja la voz de la verdad, la fuerza de los hechos que los periódicos del mismo país explotador son los primeros en hacer resaltar para desagradar de los incautos, que así se entregan a la horrible aventura.

Y la sucesión constante que los países sudamericanos vienen realizando de la sangre española trasciende ya a otras manifestaciones del orden económico, y con los hombres va el crédito, el deseo de mejora del pequeño capital, que también emigra, ciego como el labriego, suscribiendo valores, cuyas garantías están al otro lado de los mares.

Mientras esto ocurre, nuestra industria y nuestros campos sufren una angustiosa crisis, precisamente por la falta de estos dos factores: hombre y dinero.

Urge que nuestros Gobiernos, que tanto hablan de libertad, impitan a todo trance que hombres nacidos en España caljen en esa nueva «esclavitud» en pleno siglo XX y en naciones que se llaman democráticas.

Urge también que concluyamos con ese exceso de egoísmo que corroe el alma española, y que acudamos a socorrer moral y materialmente a tantos hermanos nuestros, vilmente agnados, llevando nuestra colaboración a la obra magna de la Asociación de San Rafael y convenciendo a tanto incauto de que el aporiar capitales al engrandecimiento de países que nos miran como a súbditos, aparte de ser cobardo, constituye el más execrable incumplimiento de nuestros deberes con la Patria.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 19.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

	Día 18	Día 19
Francos.....	8.40	8.30
Libras.....	27.38	27.35

Detenciones

Madrid, 19.—La policía de esta corte ha detenido hoy a dos individuos que, hechos pasados, huyeron a una pareja de la Guardia civil.

Los detenidos, que se llaman Luis Leoncio (a) Marcos, y Antonio Sánchez (a) Lipis, han manifestado que la noche que fueron perseguidos por la Guardia civil tenían preparados cinco compañeros suyos con armas para luchar con los bayonetas, en el caso de que fueran detenidos.

Los «boy scouts»

Madrid, 19.—Hoy han regresado a esta corte los jóvenes exploradores madrileños que fueron al mitin de Birmingham.

Vienen satisfechísimos de las atenciones que han recibido de sus compañeros franceses e ingleses.

Teatro

Madrid, 19.—El torero Ricardo Torres (Bombita) ha arrancado el teatro Eslava de parte por parte, dedicándolo a espectáculos de variedades, inaugurándolo la celebrada tonadillera La Goya.

Para este negocio ha dispuesto Bombita de 65,000 duros.

Calor

Madrid, 19.—Hoy se ha sentido en esta corte un calor asfixiante.

El termómetro marcó 39° a la sombra, y 44° el sol.

La causa Jalon.—Falta un requisito.—Cartas.—Declaraciones

Madrid, 19.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha devuelto el acta de separación del Ejército del capitán Manuel Sánchez López, por carecer del informe del jefe de la unidad a que Sánchez pertenece.

El Juzgado militar que instruye la causa del crimen de la Escal Superior de Guadalupe, se constituyó hoy en Prisiones Militares para leer las cartas que ha recibido el ex capitán.

En una de esas cartas la aconseja un desconocido que no confiese el crimen y que confíe en la Misericordia Divina.

Ante el teniente coronel González Bernard y el capitán Cillanueva han declarado Manolita Sánchez y su hermana María Luisa, ignorándose las manifestaciones que han hecho.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 19 de Julio de 1913

PAGARON { 27,38 cheque
27,33 a div.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

DE MARRUECOS

En la zona española

El cargo de Residente

Madrid, 19.—Asegúrase que el Gobierno quiere que vaya el general Bazán a sustituir al general Alfau en el cargo de Alto comisario en la zona de Marruecos sometida a la influencia de España; pero que el señor Bazán impone determinadas condiciones que el Gobierno está dispuesto a concederle.

También se dice que de no acceder el señor Bazán, ocupará el cargo de Residente el actual capitán general de Madrid, señor Marina.

Solicitud

Madrid, 19.—Los penados que sufren condena en la prisión de Santaña han dirigido una solicitud al ministro de la Guerra, señor Luján, pidiéndole que se les destine a las avanzadas en Marruecos, para pelear contra los rebeldes.

Firman la solicitud referida cien confinados.

Voluntarios revistados

Madrid, 19.—De paso para Cádiz, donde embarcarán con dirección a Larache, han llegado hoy a esta corte dos sargentos, cuatro cabos y veintiocho soldados de Infantería de Marina, que prestaban servicio en Ferrol, y marchan voluntarios a la guerra.

En el patio del Ministerio de Marina pasó revista a dichas fuerzas el ministro del ramo, señor Gimeno, quien tributo a los valientes soldados frases de elogio.

Esta noche saldrán para Cádiz.

En la zona española

El cargo de Residente

Madrid, 19.—Asegúrase que el Gobierno quiere que vaya el general Bazán a sustituir al general Alfau en el cargo de Alto comisario en la zona de Marruecos sometida a la influencia de España; pero que el señor Bazán impone determinadas condiciones que el Gobierno está dispuesto a concederle.

También se dice que de no acceder el señor Bazán, ocupará el cargo de Residente el actual capitán general de Madrid, señor Marina.

Solicitud

Madrid, 19.—Los penados que sufren condena en la prisión de Santaña han dirigido una solicitud al ministro de la Guerra, señor Luján, pidiéndole que se les destine a las avanzadas en Marruecos, para pelear contra los rebeldes.

Firman la solicitud referida cien confinados.

Voluntarios revistados

Madrid, 19.—De paso para Cádiz, donde embarcarán con dirección a Larache, han llegado hoy a esta corte dos sargentos, cuatro cabos y veintiocho soldados de Infantería de Marina, que prestaban servicio en Ferrol, y marchan voluntarios a la guerra.

En el patio del Ministerio de Marina pasó revista a dichas fuerzas el ministro del ramo, señor Gimeno, quien tributo a los valientes soldados frases de elogio.

El viaje de Villanueva

Madrid, 19.—«El Correo Español» en su edición de esta noche, comentando el viaje que realiza por Marruecos el presidente del Congreso, señor Villanueva, dice que este político ha ido a nuestras posesiones de África con el solo objeto de agitar a la población judía, pintando en ridículo al Gobierno y a la nación.

«Mas le valiera al señor Villanueva—añade el diario tradicionalista—infundir cerca de los jefes moros que para darnos participación en la tipatía que tienen los moros a los israelitas, bien estaba en su casa»

Tropas

Algeciras, 19.—Hoy ha llegado a esta población a bordo de los vapores «Barcelón» y «Sister», el regimiento de infantería del Guadalupe, que quedará de guarnición aquí.

PROVINCIAS

Barcelona

Sol y Ortega.—Los panaderos

Barcelona, 19.—Sábese que se ha agravado en la enfermedad que padece el diputado republicano señor Sol y Ortega.

Los huelguistas panaderos continúan ejerciendo coacciones, por lo que varios de ellos han sido detenidos.

La infanta Isabel.—Mitin prohibido

Barcelona, 19.—Mañana llegará a esta capital, procedente de Palma de Mallorca, la infanta doña Isabel, a quien se le prepara un entusiasta recibimiento.

El gobernador civil, señor Francos Rodríguez, ha prohibido el mitin que los radicales anunciaron que celebrarían mañana en Granollers.

Los socialistas.—Incendio.—Un herido.—Huelga

Barcelona, 19.—Esta noche celebrarán los socialistas barceloneses un mitin pacifista.

La madrugada anterior se declaró un incendio en un almacén.

En el piso bajo del almacén donde ocurrió el siniestro había establecida una vaquería, que tuvo que ser desalojada.

Una de las vacas se demandó al salir del estable, arremetiendo contra un transeunte, que resultó herido.

El Sindicato obrero de arte textil se ha reunido hoy para que el Comité ejecutivo diera cuenta de las gestiones realizadas propagando el movimiento huelguista.

Cádiz

Cardenal

Jerez de la Frontera, 19.—hoy ha llegado a esta ciudad el señor Arzobispo de Sevilla, Cardenal Almaraz, tributándosele un recibimiento muy entusiasta.

Jaén

Misa de campaña

Jaén, 19.—Telegráfico de Ballén que ante la estatua conmemorativa de a batalla

Casa frutera de Francisco Ortega Góngora (hijo)

38 Fruchthof 38.—Hamburgo

Los señores parraleros y embrocadores que envían los barriles a mi consignación para los mercados de Inglaterra, América y Australia, se servirán presentar los conocimientos en mi despacho de esta capital, calle Real número 39, frente a la cárcel, en donde se les informará de cuanto necesitan.

Esta casa, acreditada por la economía y seriedad con que trata los asuntos de uva, liquida al siguiente día de la venta y manda sus cheques y cheque Sjr Londres.

Despacho en Almería, Real número 69 (frente a la Cárcel)

de este nombre se ha celebrado esta mañana una Misa de campaña, asistiendo numeroso público.

Por la tarde se celebró una procesión oficial.

Oviedo

La emigración

Gijón, 19.—El director general de Comercio, señor D' Angelo, ha conferenciado hoy con las autoridades sobre el conflicto de la emigración.

De no resolverse, en breve marchará a Francia otra expedición de quinientos emigrantes.

Canarias

Un ahogado

Las Palmas, 19.—En la playa de Santa Catalina ha aparecido hoy el cadáver de un marinero que aun no ha sido identificado.

Santander

Muertes repentinas

Santander, 19.—Hace varios días falleció repentinamente un guarda agujas de la estación de Abarto, en el momento que pasó un tren.

El jefe de dicha estación, a quien produjo la muerte del guarda enorme impresión, ha fallecido hoy en el mismo sitio, también repentinamente.

Guipúzcoa

Oficial fallecido.—Heridos graves

San Sebastián, 19.—Dicen de Irún que hoy ha fallecido el capitán Anusoro, que resultó herido en la catástrofe ferroviaria ocurrida el domingo anterior.

El cadáver de dicho oficial será traído a San Sebastián.

Don José Bermejo, también herido en el mismo accidente, encuentra gravísimo.

Otros heridos también se han agravado.

Sevilla

Señora loca

Sevilla, 19.—La esposa del doctor Morquecho, en un ataque de locura que sufrió hoy, se ha suicidado, abriéndose el vientre con unas tijeras.

Vizcaya

Tifus

Bilbao, 19.—En Begona se ha declarado una epidemia tífica.

Las autoridades adoptan severas precauciones para evitar la propagación de aquella epidemia.

DEL EXTRANJERO

Vaticano

Frelados españoles.—El cardenal Merry.

Las fiestas de la Virgen del Carmen.

El cardenal Vives

Madrid, 19.—Comunican de Roma que en breve serán nombrados los obispos que han de ocupar las sedes vacantes de España.

Por consejo de los médicos, el cardenal secretario de Estado de Su Santidad, señor Merry del Val, pasará parte del verano descansando en una quinta próxima a Roma, que es uno de los lugares más pintorescos de Italia.

Las fiestas de la Virgen del Carmen han sido brillantísimas.

A la procesión celebrada asistieron más de 30,000 almas.

Hacia años que no se veía en Roma un acto religioso tan sublime.

Muy mejorado de la enfermedad que padece, en breve saldrá para Barcelona el cardenal señor Vives y Tatò.

Rumania

Sigue el avance

Madrid, 19.—Despachos de Bucarest participan que las tropas rumanas han ocupado los desfiladeros del Norte de Sofía, interceptando todos los caminos de esta capital.

NOTICIAS GENERALES

Confitería Sevillana

Especialidad del día: Tarta Imperial.

Puerta de Purchena, 6.—Teléfono número 77.

«Suncusal, Príncipe, 44.—Teléfono número 76.

Profesora en partos

Doña Carmen López ofrece sus servicios en su domicilio, Alfaro, 6.

Ama de cría

María López Ruiz.

Darán razón en este Administración, a las 12 del día.

Se vende

En buenas condiciones una casa de planta baja y otra de dos pisos de sólida construcción en la calle de Alfaro, 6. Informarán calle del Regocijo número 36.

Subasta

La dirección general de Obras públicas ha señalado para el día 13 del próximo mes de Agosto la celebración de la subasta anunciada para adjudicar las obras de prolongación del Andén de Costa de Levante, construcción del Andén y ampliación del dique muelle de Poniente del puerto de esta capital.

Multas

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Antonio Góngora Ruiz y Gaspar Gijabá Robles por escandalizar en la vía pública.

También ha multado en 25 pesetas a María Pérez Tripliana por cometer actos inmorales.

Casetas

Don Ricardo Carmonas,

Los exploradores de España

Por el comité local se tomaron ayer los acuerdos siguientes. Que el Domingo 20 del corriente y Jueves 24 presten la promesa individual los aspirantes que estén en condiciones para ello reuniéndose en el "Tennis Club" a las 5 y media de la tarde.

Que el Domingo 27 a la misma hora se reúnan todos los grupos y los aspirantes que hubieran prestado la promesa para la constitución definitiva de los grupos, bajo las bases siguientes. Grupo 1.º Instructor, señor Clares. Subinstructores; Espinar, Ruiz y Quiñones. Grupo 2.º Instructor señor Belver y Subinstructores señores Santapau, Jover y Ferrón. Grupo 3.º Instructor señor Casero. Subinstructores, señores Mingo, Rodríguez Ramírez y Rodríguez González. Grupo 4.º Instructor señor Jaquetot. Subinstructores señores Ortuño, Bocanegra y Marchori. Grupo 5.º Instructor señor Escobar; Subinstructores señores Rodríguez Orland, Alarcón (don Rodrigo) y Viciana. Y Grupo de reserva. Instructor señor Estrella y Subinstructores señores Valverde, Gómez y López.

Que en la instrucción semanal que deberán realizar, el martes, el grupo 1.º, el miércoles, el 2.º, el jueves, el 3.º, el viernes, el 4.º, el sábado, el 5.º, y lunes el grupo de reserva, se tome por los Subinstructores nota de las necesidades de cada grupo, en lo que a uniforme y otros detalles se refiere, el objeto de que el domingo 3 de Agosto, en que asistirá el Comité a la reunión de los diferentes grupos para su expedición ordinaria que será en lo sucesivo adoptiva, pueda resolver sobre esa extremo con completo conocimiento de causa.

Que en la reunión semanal por grupos anterior al 10 de Agosto se dé lectura a la orden del día correspondiente a una expedición que ha de realizarse en dicho día 10 de Agosto, almonzando los expedicionarios en el campo.

Que después de dicho día, se suspendan hasta el 7 de Septiembre las expediciones e instrucción semanal, que seguirán desde aquella fecha en la forma acostumbrada.

Que por el Director de la Sección de instrucción, se recabe el concurso de las personas que puedan dirigir el binio de los exploradores para la enseñanza de éstos a los que deberá repartirse impresa la letra del mismo.

Que por el señor Presidente se recabe el correspondiente permiso de los actuales propietarios de la finca que se indicó como conveniente para la expedición del Domingo 10 de Agosto.

Que los señores instructores en sus respectivos grupos y aparte de la armonía que debe reinar entre todos los subinspectores, señale en cada momento con entera independencia la misión de éstos, que sólo deberán atender en su gestión al orden de designación en los casos anormales de no tener instrucción concreta alguna y de discrepancia entre ellos de la que deberán dar cuenta.

Que los miembros del Comité local, remi-

tan al señor Presidente antes del 15 de Agosto sus retratos para la tarjeta de identidad. Hacer especial mención del Subinstructor señor Ortuño por actos realizados en consonancia con los fines de la Asociación. Que los señores instructores propongan cuando lo estimen convenientes al Jefe de exploradores y este a su vez al Comité los miembros de su grupo que deban pasar al de reserva, los de este grupo que deban incorporarse al suyo y los que deban ser bajas definitivas o temporales. Que antes de la constitución definitiva de los grupos, cada explorador y aspirante entregará al Director de instrucción señor Clares nota en que manifieste bajo su firma los días que tiene disponibles y pueda asistir a las expediciones e instrucción.

MINERIA

Registro. Don Salvador del Moral y Moral ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de El moscardón, número 32 906, del término de Presidio, en Sierra Nevada.

Renuncias. Don Francisco Navarro Esteban y don Salvador del Moral han renunciado la propiedad de los registros Paquito Navarro, número 32 703, del término de Carriñar, y El Embolado, número 32 796, de Fondón.

Depósitos. Don Francisco Navarro Esteban y don Eusebio Burnett Canadas han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se verifican en sus respectivos registros Te conocido y no me espanto, número 32 894, del término de Anjajar, y Beires, número 32 896, de Abracona.

Pagos al Estado. Don Juan de Coca Trojillo y don José Espinar Garrido han presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos de títulos de propiedad y superficie demarcadas a sus respectivos registros Mi hija, número 32 438, del término de Tabernas, y La Zampa, número 32 148, de Gérgal.

La Virgen del Carmen

Han sido santuosos los cultos tributados a la virgen del Carmen en esta Iglesia parroquial desde el día ocho al diez y seis del presente mes. Todas las tardes de la novena se ha visto extraordinariamente concurrido el templo. La orquesta que ha oficiado en ella la ha dirigido el joven e ilustrado profesor don Emilio Cervantes Jimeno. Las cantoras han sido las niñas Catalina Alcalá, Francisca Alonso, Catalina Haro, Ana Torres, Josefita Isabel Sivert, Antonia Ramírez, Antonia Cano, Francisca García, Josefita Piner y Carmen Pombo y el niño Fran-

cisco Vilar, que han merecido grandes elogios. El día 16 tuvo lugar la comunión general de la venerable cofradía del Carmen, acercándose a la sagrada mesa unos trescientos cofrades. De nuevo han ingresado este año algunos fieles en la cofradía, imponiéndose escrupulosamente a varios niños que llevaban sus madres llenas de devoción y piedad ante el trono de la Virgen. La misa solemne de este día estuvo acompañada de la orquesta y el panegirico a cargo del coadjutor de esta parroquia don Mateo Salas Navarro. Por la tarde dió el Párroco la Bendición Papal, gracia extraordinaria concedida a los Carmelitas.

Terminado el ejercicio de la novena y de la bendición, recorrió la hermosa imagen de la Virgen, rica y artísticamente adornada y colocada sobre elegante trono, las calles de la estación mayor.

Llamaba la atención, siendo una nota simpática de la procesión, la asistencia del Batallón infantil organizado y dirigido por el señor Capellán de esta cárcel don Alfredo Almona López. Verdaderamente fué un día de regocijo y de santo entusiasmo en este católico pueblo, el día de la Virgen del Carmen. Vera 18 de Julio 1913.

ALFONSO CAPARRÓS ALONSO

Prensa oficial

La Gaceta. La recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden circular dictando disposiciones para el uso de la vacunación antitífica.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando que los catedráticos, profesores y auxiliares nombrados que actúen en el caso del artículo 1.º del real decreto de 31 de Julio de 1904, no producirán vacante para los efectos del período de sus haberes, hasta que hubiesen tomado de hecho posesión de su nuevo cargo.

Administración Central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fidejucio en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Anunciando haberse vacante la plaza de médico forense en los Juzgados de primera instancia de Pinarrita, Pina de Ebro, Priego, Río de Ronda, San Sebastián de la Gomera, Sariñena y Sepúlveda.

Marina.—Avisos a los navegantes. Gobernación.—Dirección general de Administración. Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación Hospital de San Asensio y de las Obras pías Cristóbal de Medina y Francisco de Lara.

Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este centro de 28 del año actual, relativa al estado sanitario de Adén (Arabia).

Boletín Oficial. El de anteyer publica lo que sigue: Real orden prohibiendo el uso de la fór-

mula «visto» dentro del procedimiento gubernativo. Varias providencias judiciales. Resumen de las enfermedades infecciosas registradas en los pueblos de la provincia durante el mes de mayo último. Avisos a los navegantes. Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en las minas desde el 23 al 30 del actual.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos. Vapor Felisa, procedente de Málaga, con carga general. Idem Soga, procedente de Torre Anunciada, en lastre.

Buques despachados. Vapor Felisa, para Cartagena, con carga general. Idem Olof Kerry, para Barrón en Furnes, con mineral de hierro. Idem Virgen de la Guay, para Torre Vieja, en lastre.

El vapor Sevilla saldrá hoy de esta puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. El Villarreal saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife.

El A. Lázaro saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. El Castilla saldrá el día 25, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo X después de Pentecostés.—Santos Jerónimo Emiliano, confesor y fundador; Elías, profeta; Pablo, diácono y mártir, en Córdoba; Vulmore, abad y confesor; santas Librada, virgen y mártir; Margarita, virgen y mártir; Casia y Paula, mártires; Severa, virgen.

Santos de mañana, lunes.—Santos Daniel, profeta; Víctor, Alejandro, Feliciano y Longinos, soldados y mártires; Aborgasto, obispo y confesor; santas Pláxidas, virgen; Julia, virgen, mártir.

Cultos de hoy, domingo. Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, celebrandose después de Tercia la Misa solemne del día. Al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, a la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.

Novena en honor de la Virgen del Carmen.—La Real Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen, establecida en la iglesia parroquial de San Sebastián, continúa celebrando la solemne novena que anualmente conagra a su celestial Patrona, teniendo los cultos el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis, exposición de

S. D. M., Estación mayor, Santo Rosario, ejercicio de la novena, Jertilla, salve, letanía, reserva, absolución general y Bendición Papal, concluyendo con la bendición de S. D. M. La novena será con asistencia de la capilla dirigida por el inteligente profesor de piano don Antonio Sánchez Ponzón.

El Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos. Ejercicios en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

V. O. T. de Santo Domingo.—Celebrará sus cultos hoy domingo. Por la mañana a las 8 Misa y Comunión general. A las 7 y media de la tarde, Exposición, Rosario, plática, procesión con el Santísimo por las naves del templo y reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Catecismo para adultos.—En la Parroquia del Sagrario, durante la Misa de 12, y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde.

El tiempo

Pronósticos. Para los días que restan de la actual quincena, hace Szejboon los siguientes pronósticos: El domingo 20 continuará la tranquilidad atmosférica en la Península.

El lunes 21 habrá un núcleo de fuerzas en el SE. y Centro de la Península que ocasionará alguna tormenta de corto radio en estas regiones.

El martes 22 pasará por Francia un centro de perturbación atmosférica; cuya acción será algo sensible en nuestro NE.

El miércoles 23 los mínimos barométricos que se señalarán en el Mediterráneo influirán un tanto en las zonas vecinas, y la depresión que llegará al ONO, de la Península causará alguna tormenta desde el NO. al Centro.

Se perturbará más la situación atmosférica de la Península el jueves 24, porque llegará a Irlanda una depresión y la del ONO de la Península avanzará hacia la bahía de Vizcaya y NE. de España, formando varios núcleos.

Por la acción de estos elementos se producirán lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, desde donde se extenderán hasta el Centro y NE. con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los núcleos de fuerzas de la bahía de Vizcaya y NE. de España se encaminarán al Mediterráneo el viernes 25, situándose entre el golfo de Valencia y Argelia y en el golfo de Génova.

Constarán lluvias y tormentas en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, desde donde se propagarán un tanto

hasta el Centro, con vientos de entre NO y NE. Mejorará la situación atmosférica el sábado 26, porque se apartará, por Italia y por Túnez, las bajas presiones mediterráneas y su acción solamente será algo sensible en el SE.

El domingo 27 llegarán depresiones a las Islas Británicas que producirán algunas lluvias o tormentas en el NO. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Dichas depresiones pasarán a Escandinavia y mar del Norte el lunes 28 y causarán algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 31 será generalmente bueno el estado atmosférico en nuestras regiones, pues solamente habrá alguna perturbación en el NO., el jueves 31.

De Hacienda

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular dirigida a los agentes de consumos para que ingresen el importe del segundo trimestre antes del día 20 del presente mes, fecha en que expira el plazo concedido.

Con toda urgencia debe presentarse en el negociado de clases pasivas de esta Delegación de Hacienda el jefe de negociado de primera clase, jubilado, don Felipe Pérez Ceballos, a fin de resolver un asunto que lo interesa.

Mañana se pagará en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Uno de 1.447 pesetas, a favor de don Eugenio Conde; otro de 1.147 para don Francisco Campillo; y otro de 519'82 para el director de telégrafos.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las cédulas de premios de constancia expedidas a favor de los carabineros de la Comandancia de Almería, Antonio Mateo Castejón, Andrés Barón Jurado, Matías Cabrera Manzano y Leonardo Fines Rodríguez.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, harcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9. Teléfono 450. No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª - CADIZ. Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El magnífico vapor correo transatlántico, con telegrafía sin hilos. BARCELONA. Saldrá del puerto de Almería el día 4 de Agosto de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires: admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

EL SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. SOLO CUESTA UN REAL. Descontiese de todas las imitaciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA". PLATA. Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1913, para Buenos Aires. FRANCE. Saldrá de Almería el 12 de Agosto 1913, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. PARANA. Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1913 para Buenos Aires.

Vapores fruteros DE Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Para Liverpool directo. El magnífico y rápido vapor MARIA, de la línea de vapores Serra, llegará a este puerto el día 20 del corriente, y saldrá fijamente el día 22, si antes no llenara el buco que trae. El vapor LEONORA, de la misma línea, llegará el día 25 del corriente, y saldrá directo para Liverpool tan pronto llene el puerto buco que trae. Estos vapores, por su rapidez, han obtenido siempre la preferencia de los cargadores, principalmente para la uva castiza, que necesita un rápido transporte. Siendo muy reducido el buco que trae el MARIA, se ruega a los señores cargadores pidan la cabina que necesitan con la anticipación necesaria, a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. - Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores fruteros Para Hull directo. El rápido y acreditado vapor MURILLO de la línea Wilson, llegará a este puerto el día 20 del corriente, saliendo seguidamente directo para Hull. Para más informes, a sus consignatarios, José Sánchez Entrena y Compañía, Sucesores de Rafael Martínez. - Gracia Alta, 5.

Fonda de Madrid Real 27.-Almería. Antigua casa de Vivas. El nuevo dueño de esta fonda, Leonardi Martínez, participa al público en general que ha llevado a cabo grandes reformas en dicho establecimiento, siendo no obstante los precios los de costumbre.

AGUAS DE GESTONA. Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Gestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Gestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. Depositario, Eugenio de Bustos. Calle de Granada número 35 y 37 donde se venden a 125 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Gestona (Guipúzcoa.)

José Gil CALLISTA. Calle de San Pedro, núm. 7.

CARBONES INGLESES CARBON ANTRACITA. Acaba de llegar un cargamento traído directamente de Swansea. Calidad inmejorable, sin alquitran, muchas calorías y grandes rendimientos, que proporciona un funcionamiento regular a los motores, sin chubiriries. Carbón FRAGUA superior y otros. PARA VENTAS Y PRECIOS DIRIGIRSE A ARTURO LENGU. Paseo del Príncipe, número 21.-ALMERIA. PEREZ Y SANTOS. PASEO DEL PRINCIPE, 14. ALMERIA. Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, ... campo, marina y prismáticos ... APARATOS Y MATERIAL PARA MINAS.

EL CISNE. Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes. Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma. 24, Príncipe Alfonso, 24.

Gran café Variedades. Helados para hoy. Limón, mantecado, horchata, pan de España, naranja, leche merengada, turrón y fresa. Único depósito para la venta en botes de la acreditada cerveza La Cruz del Campo. Ricas bizcochadas. Chocolates especiales. Espinuito café. Prontitud y esmero. Servicio a domicilio. TELEFONO NUM. 96. Doctor Manuel Martín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

¡¡Atención!!

Finero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante...

doras de agua, Traseadoras, etc., etc. También hay herramientas pequeñas como azadones, espichos, palas Inglesas...

Tortoni

Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triunfal.

TELEFONO 225

PLATOS DEL DIA

Paella a la valenciana, arroz a la millonesa, entrecot a la gallega, merluza al cráter, riñones a la parisién y pollo en pepitoria.

HELADOS

Mantecado, turrón, bizcochada, puskot, rocof, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava)

Vivinos a todas partes

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruibarbo y condurango.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

NOTABIL Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores...

Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados Su precio: 0'30 Ptas.

Petróleo Americano

Loción Higiénica perfumada para el pelo. Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza. Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante.

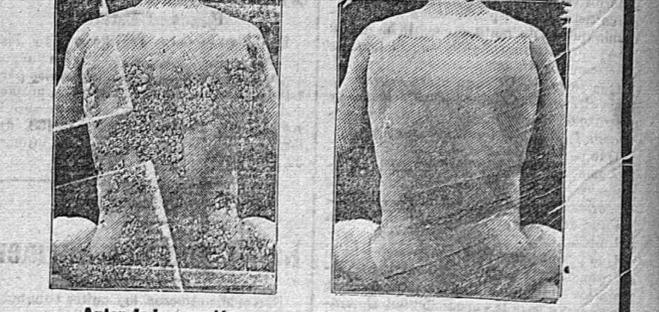
EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Losana

Compra de toda clase Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano

Descubrimiento sensacional Tratamiento de L. RICHELET



Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

EL DIA Compañía anónima de Seguros. MADRID Incendios, Marítimos

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Sañ, Mazagán, Casablanca, etc., etc.

Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2. Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10. Para las inserciones, pídase tarifas.

Estrella del Mar Historia de la Virgen María

pequeñitos, y les decía como más tarde había de repetir su divino Hijo: —Amás unos a otros; todos sois hermanos; el que tenga pan, que lo parta con el que no lo tenga.

debió fecundizar un día el árido terreno del Calvario. Mientras la hija se elevaba de la tierra, Joaquín la contemplaba extasiado.

y bajaron las perfumadas sendas del monte para volver a la hacienda. Habían tomado diferente camino que los días anteriores, y tenían que atravesar una especie de mercado o feria, donde muchos vendedores ambulantes levantaron tiendecillas de lienzo, para resguardar los frágiles objetos de su comercio de los rayos del sol.

do y otro de apenas tres años, que fijaba ansiosas miradas en el atractivo rosquete. Angela tuvo una inspiración repentina; recordó la historia de la Virgen, miró a su madre que inclinó la cabeza, como para responder a su pensamiento, y alargó a la vez el dinero que le quedaba a la mendiga y el rosco al niño, que se apoderó de él con una expresión de alegría imposible de pintar.

excelsas virtudes de nuestra amorosa y bendita Madre. —No quiera Dios, repuso dulcemente la niña, que me pareciera nunca en olvidar tus palabras a esos troncos viejos que el tiempo llena de agujeros, por donde entra y sale libremente el aire, sin que retengan nada de sus ecos.

adorada, y una lágrima enturbiaba sus ojos. María, con un conocimiento superior a su corta edad, le pagaba en dulcísimas caricias y se esforzaba en prodigarle consuelos. ¡Ay, en vano eran sus afañes! Ana, que cada vez comprendía mejor el valor del tesoro que iba a perder, necesitaba de su grande e inmensa confianza en Dios y su sin igual resignación a la voluntad divina para sufrir aquella dolorosa prueba.